

INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES 2015

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Órganos y relacionamiento con instancias de la OEA.....	4
Presentación del Informe Anual ante la Comisión General del Consejo Permanente de la OEA... 4	
45ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos	4
Comisión Interamericana de Mujeres.....	5
Otros espacios de reuniones	5
90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN – OEA.....	5
2. Acciones en el marco de las temáticas sobre Primera Infancia.....	6
3. Acciones en el marco de la temática sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes.....	6
4. Acciones en el marco del Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes	7
5. Acciones en el marco de la temática de Responsabilidad Penal Adolescente	10
6. Acciones en el marco de la temática del Derecho a la Participación.....	11
7. Acciones de Fortalecimiento Institucional y Relacionamiento con Socios Estratégicos.....	12
A. Estrategia Comunicacional	12
B. Profundización del relacionamiento con el Comité de los Derechos del Niño.....	14
C. Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la violencia contra los Niños.....	15
D. Fortalecimiento del Consejo Directivo.....	16
E. Participación en eventos organizados por los Estados Miembro	19
F. Relacionamiento con la Sociedad Civil	21
G. Acuerdos Firmados	24
8. Programa de Formación de Recursos Humanos.....	26
9. Otros temas priorizados.....	27
Restitución de los derechos / Sustracción Internacional de niñas, niños y adolescentes.	27
Niñez Migrante no acompañada.....	28
Gestión del Riesgo de Desastres Naturales.....	29
10. Informe de Avance Financiero.....	29
Consideraciones Finales.....	33

Introducción

La Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, organismo especializado de la OEA – IIN-OEA - se complace en presentar a la Asamblea General su Informe Anual de actividades, tal como lo establece la normativa vigente.

En esta oportunidad el Informe incluye las actividades realizadas entre el 15 de abril del 2015 al 15 de marzo 2016 El trabajo del IIN en el periodo de referencia está marcado por tres momentos fundamentales:

1. La asunción del nuevo Director General concretada el 19 de abril del 2015 a partir del proceso eleccionario realizado en diciembre 2014 en el marco de la 89 Reunión del Consejo Directivo (Brasilia-Brasil).
2. El proceso de elaboración del Plan de Acción 2015-2019 en el que se procuro reflejar las consultas realizadas con los Estados, los adolescentes organizados y otras instancias de la OEA
3. La concreción de la 90ª Reunión del Consejo Directivo (Antigua- Guatemala noviembre 2015) donde, con la presencia de los representantes de 22 estados, se aprobó el Plan de Acción 2015-2019

El informe describe las actividades realizadas en el periodo organizadas en base a un ordenamiento que debe pensarse como propio de un periodo de transición entre el Plan de Acción anterior y el actual ; transición esta que coincide con el cambio en la Dirección General del IIN; y que, además se enmarca en un momento de transformaciones en la OEA con el inicio de la gestión del actual Secretario General Embajador Luis Almagro.

Los referentes principales para la acción del IIN en este periodo se relacionan con las orientaciones emanadas de las resoluciones y documentos finales del XXI Congreso Panamericano y II Foro de niños, niñas y adolescentes; las necesidades de fortalecer la presencia del IIN al interior de la OEA así como el relacionamiento con el sistema de Naciones Unidas y la construcción de las condiciones de factibilidad para un nuevo Plan de Acción. Esto último incluye la profundización del relacionamiento con socios estratégicos y el esfuerzo de selección de líneas de trabajo y actividades que resulten significativas en relación a los fines institucionales a la vez que sean sustentables con los recursos disponibles.

1. Órganos y relacionamiento con instancias de la OEA.

Presentación del Informe Anual ante la Comisión General del Consejo Permanente de la OEA

En el mes de abril 2015, la Presidenta del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la Lic. Zaira Navas, acompañada por el Director General del Instituto, el Lic. Víctor Giorgi, presentó el Informe Anual ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos que se reúne en Washington, D.C.

Durante la intervención ante el Consejo Permanente, se presentó el trabajo del IIN-OEA con los Estados Miembros, el desarrollo del Plan de Acción 2011-2015 los resultados del XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y del II Foro de niños, niñas y adolescentes.

La presencia de las autoridades del IIN –OEA en la sede de la Organización, fue una oportunidad para celebrar reuniones de trabajo con el Emb. Albert Ramdim, Secretario General Adjunto, la Sra. Jane Tery, Directora de Asuntos Internacionales, el Emb. Francisco Lainez, Representante

Permanente de El Salvador ante la OEA, el Emb. Hugo Cayrus, Representante Permanente de Uruguay ante la OEA, entre otros.

Estas entrevistas resultaron de gran utilidad para evaluar el vínculo del IIN con las estructuras de OEA que funcionan en la Sede y fijar pasos para un reposicionamiento.

45ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos

En el marco de la 45ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, el Director General tuvo la oportunidad de tener una reunión de trabajo con el Secretario General Luis Almagro, en la que se concretaron líneas de inclusión del IIN-OEA en los grandes proyectos a desarrollar por la Organización, es especial en las áreas afines de trabajo relacionadas con los Derechos Humanos. Así mismo, se logró acordar una agenda de trabajo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para coordinar las acciones de ambos organismos en los temas de niñez y adolescencia migrante no acompañada, derechos de infancia y adolescencia y medios de comunicación, así como niños y niñas sin cuidados parentales.

Aprovechando el marco de la Asamblea General, el Director General se reunió con la Dra. Carmen Moreno, Directora Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). En este espacio, se dio inicio a la preparación de acciones para incluir el enfoque de género y temas de violencia contra las niñas y responsabilización de las figuras masculinas en el cuidado y crianza de niños y niñas desde el inicio de la vida en el marco de la coordinación entre la CIM y el IIN.

También se mantuvo una coordinación con la Comisión Interamericana contra el Abuso del Consumo de Drogas (CICAD). En esta instancia se intercambió sobre los más recientes enfoques del problema del consumo de drogas en la región acordándose líneas de acciones que involucren al IIN-OEA en la prevención del consumo de drogas en la población adolescente destacando la perspectiva de derechos como referente en las políticas y poniendo en primer plano la necesidad de reducir la demanda a través del trabajo con las poblaciones de potenciales consumidores, en especial adolescentes.

Comisión Interamericana de Mujeres

Durante diciembre 2015, la Presidenta del IIN-OEA, Lic. Zaira Navas, tuvo la oportunidad de reunirse con la Comisión Interamericana de Mujeres. Durante la misma, expuso los principales componentes del Plan de Acción 2015-2019, en el que se incluyó como enfoques prioritarios la perspectiva de derechos y el enfoque de género.

Así mismo, y con el afán de transversalizar el enfoque de derechos y el enfoque de género, en las acciones que se enmarcan en el Plan de Acción, se acordó que la CIM apoyaría al IIN-OEA con acciones de formación del equipo que conforma el Instituto y actualización del enfoque de género.

La CIM invitó al Instituto a plantear la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas en el marco de las vulneraciones que se producen a niñas y adolescentes en la migración irregular en la próxima reunión de la Comisión en el mes de mayo 2016.

Otros espacios de reuniones

Museo de las Américas.

En el marco de la 45ª Asamblea General, el Director General, tuvo la oportunidad de tener una reunión de trabajo con el Director del Museo de las Américas, el Sr. Andrés Navia. Entre los acuerdos alcanzados se destaca la participación del IIN-OEA como auspiciante y coorganizador de una muestra de dibujos y afiches del *Missing Children Poster Contest*, exposición que se hizo conjuntamente con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Estos afiches fueron realizados por niños y niñas de 5to grado en el marco de una campaña de sensibilización y prevención de este delito contra la niñez. En la apertura participo en forma virtual el Director General del IIN.

Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad

La Dirección General, tuvo ocasión de recibir en las oficinas del IIN-OEA a la Sra. Ideli Salvatti Secretaria de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad. En la reunión de trabajo que se tuvo con la Sra. Salvatti, se trazaron metas en común y una hoja de ruta para la presentación de un proyecto sobre inclusión digital de niños, niñas y adolescentes en Centroamérica y República Dominicana.

En ese sentido, y en coordinación con el Departamento de Inclusión Social, se elaboró el proyecto *Lineamientos para el empoderamiento y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el internet en Centroamérica y República Dominicana*, mismo que ya ha sido aprobado por la CEP y que estará funcionando a lo largo del año en curso gracias al apoyo de la Cooperación Española.

90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN – OEA

Los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 2015 en la ciudad de Antigua Guatemala se desarrolló la 90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes.

Gracias al generoso ofrecimiento del Estado de Guatemala y a través de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, se realizó la reunión anual de máximo órgano del Instituto. En esta

oportunidad y por tratarse del primer año de gestión del Director General del IIN-OEA, Prof. Victor Giorgi, la reunión se centró fuertemente en el intercambio, aportes y posterior validación del Plan de Acción del Instituto para el período 2015 – 2019.

La relevante instancia regional contó con la participación de representantes de 22 Estados del sistema interamericano, a saber: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía y Uruguay; así como un importante grupo de observadores de diferentes países y organizaciones. Destacamos especialmente la participación de representante del Comité de Derechos del Niño quien expuso ante el Consejo sobre las “Perspectivas de trabajo conjunto entre el Comité de los Derechos del Niño y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes”, realizada por la Vicepresidenta del Comité, Sra. Sara Oviedo (Ecuador).

La oportunidad de reunir a un grupo selecto de autoridades de la región relacionadas a las políticas públicas de protección a la infancia, permitió desarrollar varias reuniones de trabajo paralelas al Consejo Directivo, lo cual también se valora como de extrema importancia para el futuro cercano del trabajo y las actividades del Instituto.

Como resultados de la intensa actividad se logra validar el Plan de Acción del Instituto, se aprueban una serie de resoluciones, así como se acepta la postulación del Estado de Chile para ser sede de la 91ª reunión del Consejo Directivo en 2016 y la postulación de Barbados para el 2017.

2. Acciones en el marco de las temáticas sobre Primera Infancia.

Dando continuidad a la línea de trabajo con la Primera Infancia se desarrollaron las siguientes acciones:

Acompañamiento al equipo técnico de los Jardines Maternales dependientes de la Municipalidad de Córdoba Argentina. Esta tarea se centra en la transferencia al equipo técnico de instrumentos para la promoción de la participación en los Centros Maternales y la articulación de estos con las familias y las comunidades.

Asistencia técnica al Plan para la Primera Infancia en Paraguay. Dando seguimiento a la Comisión Nacional de Primera Infancia (CONPI) y al Plan Nacional se participo en la evaluación del primer año de trabajo. En esa oportunidad se identificaron fortalezas y debilidades y se acordó una hoja de ruta para la consolidación de este espacio intersectorial.

3. Acciones en el marco de la temática sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes

La Dirección General en atención a la Resolución Unificada del XXI Congreso del Niño, la Niña y Adolescentes, respecto a sus resolutivos 2 y 10 referido a adecuar la normativa interna a las normas internacionales para, entre otros temas, buscar la eliminación de la violencia contra

niñas, niños y adolescentes incluido el castigo corporal en todos los ámbitos, realizó una revisión de la legislación de varios Estados de la Región para determinar las legislaciones que atienden de mejor forma este requerimiento y proponer un texto modelo que pueda servir a los Estados en procesos de reforma en atención a la Resolución adoptada por los mismos en el XXI Congreso Panamericano.

Se elaboró el Proyecto Crecer libres de violencia incluyendo la erradicación de la violencia en los entornos cotidianos desde el inicio de la vida. Esto permitió iniciar gestiones para articular esfuerzos con diferentes socios estratégicos.

En este marco, el IIN-OEA participó en la reunión de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex – Parlamentarios por la Primera Infancia, sosteniendo reuniones de trabajo con las autoridades de la Red, logrando la concreción de la firma de un acuerdo de cooperación que habilite el trabajo del IIN con grupos parlamentarios dispuestos a impulsar la creación de instrumentos normativos para la erradicación del castigo físico.

De igual manera, el IIN-OEA formó parte de la Séptima Consulta Regional de Líneas de ayuda para niños y niñas de América y el Caribe, particularmente el Taller sobre la medición de impacto del trabajo de las líneas de ayuda para niñas y niños desarrollada del 22 al 24 de septiembre en la ciudad de Managua, Nicaragua. En la misma, participan Alejandro López Sole, Representante Regional para América y el Caribe (Línea Azul, Uruguay), Cecilia Calvo Castañeda, Jefa del Departamento de Promoción- Fonoinfancia (Chile). Daniel Claverie, Especialista en Derechos de Infancia y Política Públicas del IIN-OEA participó en carácter de expositor y co-coordinador de espacio del Taller.

La consulta fue organizada por el Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez de Nicaragua (MIFAN), Child Helpline International, con el apoyo de Plan International Inc. y World Vision.

El propósito de la actividad fue propiciar un espacio de discusión y análisis sobre las líneas de ayuda para niños y niñas a nivel de la región, con miras seguir creciendo como red de líneas de ayuda comprometidas con la protección de la niñez.

En esta oportunidad se retoma la “hoja de ruta” acordada tiempo atrás entre el IIN y Child Helpline International actualizando los compromisos recíprocos en el marco del nuevo plan de acción del IIN.

4. Acciones en el marco del Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes

El Programa Interamericano se organiza en tres áreas de trabajo, en el marco de las cuales se han realizado las siguientes actividades:

- 1) Recopilación, sistematización y puesta a disposición de los Estados, organizaciones y personas interesadas, de información significativa y actualizada acerca de la ESNNA, con

especial énfasis en lo producido dentro de la región.

Se continuó con el mantenimiento del sitio web del Programa: www.annaobserva.org, en todas sus secciones (Observatorio, Formación de Recursos Humanos, Publicaciones y Eventos y Actividades).

Para su dinamización (así como para el desarrollo de las restantes actividades), se trabaja en forma conjunta con una red de enlaces técnicos, compuesta actualmente por 20 Estados activos.

Asimismo, se posee una base de cerca de 300 contactos, vinculados a partir de diversas actividades desarrolladas, con los cuales se comparte lo producido en el Programa.

- 2) Producción de conocimientos e instrumentos que fortalezcan las capacidades de los Estados en el enfrentamiento de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Se continuó con la producción y difusión de Notas Temáticas trimensuales, de acuerdo a los siguientes contenidos:

- *Nota Temática Nº 1/15- XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. II Foro Panamericano de Niñas, Niños y Adolescentes. Abordaje del tema: la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en las Américas.* Recoge lo trabajado y acordado en relación al tema ESNNA durante el XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y el II Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes (Brasil, diciembre 2014).
- *Nota Temática Nº 2/15- Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas.* Aproximación a partir de los Planes Nacionales de Acción para el abordaje de la ESCNNA en los Estados de la región. Realiza una primera aproximación a las nociones básicas de monitoreo y evaluación, al tiempo que da cuenta de su reflejo en los Planes Nacionales de Acción para el abordaje de la ESCNNA en los Estados de la región.
- *Nota temática Nº 3/15 (en edición) _ Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.* Situación en la región, avances y propuestas desde el sector turístico.

Asimismo, se elaboró y difundió el XIV Informe al Secretario General de la OEA sobre las medidas emprendidas por los Estados Miembros para combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en las Américas (2014) titulado: *Planes Nacionales de Acción contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes implementados por los Estados de la región.* El objetivo del estudio fue analizar las políticas públicas de combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la región, a través de los Planes Nacionales de Acción. Esto, con el sentido último de extraer aprendizajes a partir de la experiencia y arribar a recomendaciones que permitan a los Estados fortalecer sus capacidades para promover y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes ante las diferentes formas de explotación sexual y fenómenos conexos (trata, venta de niños, violencia de género).

Entre las conclusiones arribadas en dicho Informe se destaca: la ausencia de acciones de monitoreo y evaluación, tanto de los Planes en sí mismos (salvo alguna excepción), como de las acciones específicas que se desarrollan en su marco. Teniendo en cuenta esto, y concibiendo la evaluación como fundamental, tanto para conocer los efectos de las actividades implementadas, como para extraer aprendizajes que permitan mejorar la planificación de nuevas acciones y realizar un

adecuado manejo de los limitados recursos, decidimos centrar la tarea de producción de conocimiento del Programa durante el 2015 en esta temática.

3) Formación de Recursos Humanos y asistencia técnica a los Estados Parte

En materia de formación de recursos humanos, se desarrolló la Edición 2015 del Curso semi-presencial sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, con la participación de 7 Estados –Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú y Uruguay- y un total de casi 200 inscriptos. La fase virtual del curso, impartida por el IIN de forma simultánea a todos/as los/as participantes, tuvo lugar entre los meses de julio y setiembre. Desde setiembre a noviembre, cada Estado realizó su fase presencial de acuerdo a una Propuesta de Trabajo presentada y aprobada por el IIN.

A partir del interés expresado por los estados de Bolivia y Ecuador se organizó una edición especial del curso destinado a 50 participantes de cada uno de los referidos estados.

El referido curso especial dio comienzo el día 7 de marzo 2016. La fase virtual terminará el día 7 de mayo 2016 con posterioridad a la cual cada estado organizara una instancia presencial acorde a sus singularidades y prioridades..

En cuanto a la asistencia técnica a los Estados, cabe destacar la reactivación de la participación del IIN en las reuniones quincenales del Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (CONAPEES) de Uruguay, en calidad de organismo asesor, tal como lo dispone su Decreto de creación.

Por otra parte, el IIN fue convocado por el Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia a participar del *Seminario Internacional: “Avances y Desafíos en la lucha contra la trata y tráfico de personas, una mirada desde el interés superior de la niña, niño y adolescentes y la persecución penal”*, organizado por el referido ministerio en ejercicio de la Presidencia y Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas (La Paz, Setiembre 2015).

En dicha oportunidad, además de participar como expositores en el Seminario, se mantuvo una reunión con diversas autoridades y técnicos del Ministerio de Justicia: Sr. Raúl Escalante, Director General de Niñez y Personas Adultas Mayores, Lic. Ana Bazán, Responsable de Transversalización de Derechos de la Niñez (Viceministerio de Igualdad de Oportunidades) y Lic. Ximena Fajardo, Responsable del Área de Trata y Tráfico de Personas (Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales), en la que se visualizaron diversas áreas de posible trabajo conjunto, fundamentalmente en materia de Primera Infancia y Explotación Sexual.

El IIN participó, asimismo, del *II Encuentro Internacional de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Viajes y Turismo y VIII Reunión del Grupo de Acción Regional para las Américas* (Bogotá, Octubre 2015). Además de participar como expositores en el Encuentro, se procura efectuar coordinaciones con el GARA a fin de planificar acciones conjuntas, particularmente en relación a actividades de capacitación específicas para operadores del sector turístico. En este sentido se avanzó en una relación de cooperación entre el IIN y el GARA en que el Instituto se integra en carácter de observador técnico permanente a las actividades del GARA y

aportará su experiencia a la tarea que encabezara Brasil con el fin de garantizar la protección de la niñez y la adolescencia en el marco de los Juegos Olímpicos Brasil 2016.

La reunión del Gara prevista para el 2016 se realizará en Montevideo, organizada por el Ministerio de Turismo de Uruguay y el IIN será coorganizador de la misma.

Finalmente, cabe destacar las coordinaciones mantenidas con ECPAT International para la realización (entre otras) de actividades conjuntas durante el 2016 con motivo de la conmemoración de los 20 años de la conocida “Declaración de Estocolmo”, emergida del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual.

En este marco se participó en la construcción del proyecto Acceso a la Justicia y Reparación para Víctimas de ESNNA en América Latina, a través de indicadores y estándares de referencia regional.

Invitado por el International Centre for Missing and Exploited Children – ICMEC – y la oficina de UNICEF para América Latina y el Caribe, el IIN-OEA participó en las conferencias regionales contra el abuso y la explotación sexual en línea de niños, niñas y adolescentes en Internet. Hubo dos instancias de participación, en la conferencia regional para Sudamérica, realizada en Quito, Ecuador; y la conferencia regional para Centro América y México, realizada en San Salvador, El Salvador. La participación del IIN-OEA se detalla en las acciones realizadas con la sociedad civil más adelante.

5. Acciones en el marco de la temática de Responsabilidad Penal Adolescente

En esta línea se dio continuidad a la formación de RRHH a través de la edición 2015 del Curso Virtual, con la participación de 32 personas de 7 Estados, a saber: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, Paraguay y Perú.

Por otra parte, el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay, extendió una invitación al IIN-OEA a ser parte de la Comisión Asesora Intergubernamental del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. El objetivo de la Comisión, es hacer coincidir un número mayor de instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento y articulación de las políticas transversales de apoyo a los Programas de rehabilitación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA). La Comisión está formada por: Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Directivo Central de la Administración de la Educación Pública, Ministerio de Salud Pública, Administración de Servicios de Salud del Estado, Ministerio del Interior, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, la Secretaría Nacional del Deporte, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, UNICEF, ONU-Oficina Coordinadora Residente, un representante de ANONG, y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.

Se desarrolló el Taller “Aproximación a la construcción y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario al servicio del sistema de justicia penal juvenil”, organizado por la Secretaría de Bienestar Social (SBS) de la Presidencia de Guatemala.

Desde el año 2013 el instituto viene trabajando con la SBS (Guatemala) en la temática Responsabilidad Penal Adolescente y en especial en la promoción de medidas no privativas de la libertad.

6. Acciones en el marco de la temática del Derecho a la Participación

Se desarrolló el curso virtual sobre participación, que contó con 29 estudiantes de 8 Estados, a saber: Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, México, Paraguay, Perú, Uruguay.

Se mantuvieron reuniones virtuales para la coordinación de acciones de seguimiento al Foro Panamericano de participación, entre ellas, la consulta para la construcción del Plan de Acción 2015 – 2019.

Participación en el Encuentro de niños y niñas en Asunción, Paraguay, en el marco del acto de Rendición de Cuentas del Presidente. En este evento, el IIN-OEA tuvo la oportunidad de acompañar la reflexión de los niños y las niñas de Paraguay en torno a la gestión 2014 – 2015, como parte del acuerdo de la Presidencia del Paraguay y con organizaciones de niños, niñas y adolescentes. El evento contó con la presencia del Presidente Horacio Cartes, el Ministro de niñez y adolescencia Dr. Carlos Zarate, el Vice ministro Dr. Ricardo Gonzalez Borgne, entre otros integrantes del gabinete de gobierno.

En el mencionado evento, se firmó también el Memorando de Asistencia Técnica para la capacitación en la promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes en Paraguay, actividad esta a concretarse en el 2016. Esta actividad está en fase de organización previéndose su inicio para mayo del corriente año.

Cabe destacar que, apoyados en los materiales del IIN-OEA, particularmente los videos sobre derechos, se hará una campaña de promoción y protección de los derechos. Los videos serán traducidos al guaraní y a lenguaje de señas. En base a un acuerdo entre el IIN, la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) aportando a la política inclusiva que viene desarrollando el Estado de Paraguay. Los videos serán estrenados en junio 2016.

En conjunto con la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, se perfiló el proyecto “Lineamientos para el empoderamiento y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el internet en Centroamérica y Republica Dominicana”. El IIN-OEA y el Departamento de Inclusión serán las entidades responsables de la formulación del proyecto, del cual también estarán participando la CIDH, y la CICTE.

El objetivo de esta iniciativa es fortalecer las capacidades de las autoridades encargadas de velar por la protección de los niños, las niñas y adolescentes en Centroamérica y República Dominicana brindándoles herramientas para la inclusión digital de niños, niñas y adolescentes tomando en cuenta medidas de protección de sus derechos en el uso de las TICs.

Para ello este proyecto brindará herramientas a las instituciones encargadas de velar por la protección de los derechos de los NNA en Centroamérica y República Dominicana a través de un

documento que oriente a dichas autoridades para incorporar la inclusión digital de niños, niñas y adolescentes tomando en cuenta medidas para protección de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes en el uso de las TICs. Importante resaltar que incorporara la visión de niños, niñas y adolescentes frente a la problemática.

Este proyecto dispondrá de un presupuesto propio, siendo importante mencionar que el IIN-OEA recibirá los recursos necesarios para su ejecución de parte de la Cooperación española.

7. Acciones de Fortalecimiento Institucional y Relacionamento con Socios Estratégicos

A. Estrategia Comunicacional

Partiendo de la convicción de que el IIN como organismo especializado en infancia del Sistema Interamericano debe cimentar su comunicación en la promoción del ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes, haciendo visible los aportes técnicos y políticos en relación al contexto histórico regional actual desde el inicio de la nueva gestión se trabajo en el rediseño de la estrategia comunicacional.

En este sentido la nueva estrategia comunicacional prevé:

- Fortalecer la difusión de materiales conceptuales producidos por el IIN, por los Estados de la región, y por organizaciones de reconocida trayectoria en la defensa de los derechos de la niñez a través de nuestras páginas web y redes sociales.
- Fortalecer la difusión de experiencias y prácticas significativas que sean implementadas por los Estados miembros, Socios Estratégicos y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Hacer visible cada acción regional, en especial aquellas que redunden en acuerdos y consensos sobre diferentes temáticas relacionadas con la Misión del Instituto.
- Difundir con detalle todo evento especializado que se suceda en los Estados de la región, sean estos promovidos por los Estados o por otras organizaciones de la sociedad civil, en especial si se integran las voces de niños, niñas y adolescentes.

Páginas Web

En el periodo que se reporta, se trabajaron los siguientes aspectos:

- Se diseña una nueva estética para la página Web del IIN.
- Se brinda mayor visibilidad a los Estados dentro de la Web.
- Se crea un espacio virtual en la página llamado: Cultura y Derechos, en el que es posible compartir contenidos artísticos y culturales de los Estados, nuestros Socios Estratégicos y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Se brinda espacio virtual destacado a Socios Estratégicos: Movimiento Mundial y la Red Hemisférica de Parlamentarios y ex – Parlamentarios.
- Inserción del Widget de Twitter a la Web.
- Se reubica la ventana de Novedades dentro de la Web dándole un espacio más destacado.
- Se realiza un monitoreo y seguimiento a las páginas a través de Google Analytics.
- Se actualizan constantemente los contenidos de las páginas especializadas (Ana Observa, Base de Datos Jurídica (BADAJ), Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes (SINNA)).

Comportamiento de los usuarios y visitas a la página del IIN.

Variable	Ago 2011 - May 2015	Junio 2015 - Marzo 2016	TOTAL
Sesiones: Es el periodo durante el cual un usuario interactúa con el sitio Web, aplicación.	31.178	15.673	46.849
Usuarios	24.914	12.291	37.205
Nº de páginas vistas: Número total de páginas visitadas; incluyendo las repetidas.	51.747	24.519	76266
Duración media de la sesión	00:01:51	00:01:40	
% Nuevas sesiones	79,91 %	77,47%	
Porcentaje de Rebote: Porcentaje de visitas a una sola página, es decir, visitas en las que el usuario ha abandonado el sitio en la página de entrada sin interactuar con ella.	68.60/%	72,81%	

*Creación de la página web 2011

Páginas Especializadas

Se realiza una actualización permanente de contenidos de las distintas páginas especializadas así como readecuaciones necesarias para una mejor navegación.

Desde Redes Sociales se dinamizan contenidos especializados linkeando a las páginas, enmarcado en la organización temática modular generada para organizar contenidos y llegada a nuestros seguidores/suscriptores/fans.

Nuestras Páginas especializadas son:

- Ana Observa
- BADAJ
- SINNA
- Nuestra Voz a Colores
- XXI Congreso Panamericano

Redes Sociales

Dentro de la nueva estrategia de comunicación:

- Se establece el criterio de organizar la presencia de forma diaria y en módulos temáticos quincenales.
- Se comparten 2 publicaciones diarias sobre la institución (publicaciones, proyectos, cursos, visitas, reuniones, misiones), así como distintas novedades de la OEA y de socios estratégicos.
- Se ha ampliado nuestra red de contactos, incluyendo instituciones y particulares.
- Hemos vinculado nuestras cuentas de redes sociales y páginas web para generar más tráfico y alcance.

- Diseñamos plantillas institucionales para proyectar nuestra presencia en redes sociales con una nueva imagen.
- Se realiza el monitoreo diario y se brinda respuesta a todo comentario o consulta recibida.
- Se modifica la categoría de la red Facebook del IIN de “Persona” a “Organización”.

Facebook

FACEBOOK	2011 hasta Mayo 2015	Junio a Marzo 2016	Nuevos
<i>Me Gusta</i>	2826	3793	+967
<i>Fans</i>	2912	3770	+858
Alcance Total Orgánico: Número de personas a las que se le mostró alguna actividad de la página, sin inversión económica en RSS.	452	294427	+293.975

Twitter

TWITTER	2012 a Mayo 2015	Junio a Marzo 2016	TOTAL
<i>Tweets</i>	924	+312	1236
<i>Seguidores</i>	861	+274	1135

Youtube

- Subimos 6 videos en portugués y 9 subtítulos en inglés.
- Subimos los videos que expusieron los Estados durante la 90ª Reunión Ordinaria del CD.
- Subimos videos de la Red Hemisférica de Parlamentarios y ex – Parlamentarios
- Aumentamos nuestra lista de suscriptores y suscripciones.
- Los videos han sido compartidos en Facebook y Twitter.

YOUTUBE	2012 a Mayo 2015	Junio 2015 a Marzo 2016	TOTAL
<i>Seguidores</i>	17	32	49
<i>Visualizaciones</i>	1300	3312	4612

B. Profundización del relacionamiento con el Comité de los Derechos del Niño

Una de las metas propuestas durante el segundo semestre del 2015 fue el acercamiento al Comité de los Derechos del Niño como organismo de referencia a nivel de Naciones Unidas.

En este marco el Instituto desarrolló un proyecto para brindar a los Estados un servicio de apoyo y orientación en el cumplimiento del artículo 44 de la CDN (“Informe periódico”) y el mejor aprovechamiento de su proceso de elaboración y observaciones del Comité como oportunidad para abrir el dialogo a nivel nacional y retroalimentar las políticas públicas que se vienen desarrollando en el área de la infancia y la adolescencia. Dicho proyecto fue compartido con el Comité de los Derechos del Niño “CRC”, y avalado por este.

En el marco de esta propuesta y como un primer avance de la misma, se realizó la sistematización y análisis de las recomendaciones formuladas por el Comité a los últimos informes presentados por los Estados de la Región en relación a 3 temas: Violencia, Responsabilidad Penal Adolescentes y Explotación Sexual. Esto permitió ordenar las observaciones por su frecuencia y tomarlas en cuenta para la concreción de procesos de Asistencia Técnica a aquellos estados que lo soliciten.

Adicionalmente se tomó contacto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos (OACNUDH), que por mandato de la Asamblea General (Resolución 68/28 de abril del 2014) impulsará un programa de fortalecimiento de los Órganos de Tratado, entre ellos el CRC para encontrar alianzas que permitan el desarrollo del proyecto antes citado.

En el marco de este relacionamiento realizamos una reunión de trabajo en la sede del IIN con presencia de los miembros comisionados del Comité Sara Oviedo, Vice Presidenta del Comité de los Derechos del Niño (Ecuador) y Jorge Cardona Llorens (España). A partir de estas conversaciones acordamos acciones que se llevarán a cabo de manera conjunta próximamente:

- Involucrar al IIN-OEA en la revisión de las Observaciones Generales. En este sentido, el IIN-OEA recibió el documento borrador de la Observación General no. 19 Sobre Gasto Público para realizar aportes y comentarios para enriquecerla. Sobre este acuerdo en particular, informamos que el IIN-OEA envió al Comité de los Derechos del Niño un documento construido con el equipo de trabajo del Instituto, en el que se emitieron recomendaciones para la Observación General no. 19 Sobre Gasto Público. Las mismas fueron recibidas con beneplácito por parte del Comité.
- Invitación al Director General a participar de los debates del Comité.
- Incluir en las recomendaciones a los Estados la solicitud de asistencia técnica del IIN-OEA para los temas que sean pertinentes.

C. Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la violencia contra los Niños.

A partir de invitación cursada por la Relatora Especial Sra. Marta Santos Paes, la Sra. Anne Marie Blackman, en nombre de la Dirección General del IIN, participó en la Reunión Inter-Regional de Alto Nivel en la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de Violencia Sexual realizada en Estrasburgo en junio de 2014.

Durante la misma, se logró fortalecer los lazos del IIN-OEA y de unir esfuerzos a las acciones que se realizan contra la trata de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual y contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes con organismos internacionales como CARICOM, Unión Europea, Unión Africana, así como con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas relacionados con violencia contra la niñez.

Para el 2016, se espera tener una reunión presencial con la Sra. Marta Santos en las oficinas del IIN-OEA durante el mes de mayo.

D. Fortalecimiento del Consejo Directivo

Con el objetivo de fortalecer el Consejo Directivo e intensificar la participación de los estados en las actividades del IIN se realizaron algunas acciones:

- Actualización de listado de representantes de cada Estado y formalización de las acreditaciones de acuerdo a la normativa.
- Solicitud de que cada estado tenga además de su titular y un alterno, un referente técnico para los intercambios que puedan corresponder en ese nivel.
- El IIN-OEA, representado por su especialista principal, la Sra. Anne-Marie Blackman, realizó a una misión en el Caribe, habiendo tenido la oportunidad de tener fructuosas reuniones de trabajo.

Del 9 al 25 de septiembre 2015, estuvo en Barbados, estado en donde se encuentra la oficina de UNICEF en el Caribe Oriental, con la cual se pudo coordinar e intercambiar información.

El IIN también fue recibido por las autoridades y agencias en materia de infancia, tales como el Ministro de Cuidado Social, Circunscripción, Empoderamiento y Desarrollo de la Comunidad el Honorable Steven Blackett; altos funcionarios y el Director del Child Care Board, Sra. Joan Crawford, delegada principal de Barbados al Consejo Directivo del IIN-OEA. El Ministerio de Relaciones Exteriores también fue informado sobre la labor del IIN y de próximos eventos importantes. Resultado de estas reuniones, ha sido el ofrecimiento de sede para realizar la 92ª Reunión del Consejo Directivo en Barbados.

Durante esta misión en el Caribe, gracias a la invitación de Vice-presidenta del IIN-OEA, Sra. Elizabeth Lewis, el IIN participó de los procedimientos del taller organizado por la CARICOM para el desarrollo de una estrategia regional para la prevención de la violencia contra niños y niñas que fue auspiciada por el gobierno de Santa Lucía el 22 al 24 de septiembre de 2015. En el taller se intercambió información sobre programas de prevención de la violencia nacional; la misma será utilizada como la base para la construcción estrategia regional, cuyo documento final estará disponible en 2016.

Estas acciones se enmarcan en el compromiso contraído por el Director General en el sentido de fortalecer los vínculos del IIN con el Caribe. Un avance relevante en este sentido es el ofrecimiento de Barbados de ser sede de la 92ª Reunión del Consejo Directivo a realizarse en el último trimestre del 2017. Se trata de la primera vez en la historia del IIN que la reunión anual del Consejo Directivo se realiza en un país del Caribe.

Así mismo, el IIN-OEA trabajó en una propuesta de modificación del Artículo 6 del estatuto fortaleciendo la figura del Representante y procurando una mayor presencia en los periodos entre reuniones la que fue aprobada por unanimidad de presentes durante la 90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.

En este marco se han mantenido reuniones bilaterales con autoridades de infancia de diferentes estados promoviendo la mayor participación en las instancias del IIN, tal es el caso de Bolivia, Nicaragua, Barbados, Panamá, Colombia, Guatemala, y Honduras, entre otros.

Construcción del Plan de Acción 2015 – 2019

De acuerdo a lo dispuesto por el Secretario General de la OEA, el Dr. José Miguel Insulsa, con fecha 17 de abril el Lic. Víctor Giorgi asumió la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes por el periodo 2015-2019.

En ese sentido y como marca la reglamentación vigente, se inicio la construcción del Plan de Acción 2015 – 2019, contando con la activa participación de los miembros del Consejo Directivo, tomando como base las prioridades establecidas por los Estados y teniendo como referencia los 4 pilares de la Organización de Estados Americanos.

Reconociendo que el derecho a la participación es un principio de la Convención sobre los Derechos del Niño y por tanto, puerta de acceso para el goce de todos los derechos, se trabajó con los Consejos Consultivos del niños, niñas y adolescentes para incluir su voz en el Plan de Acción 2015 - 2019 del IIN-OEA, esfuerzo que nos permite promover de mejor forma el bienestar de la niñez en las Américas y el Caribe. Así mismo, el Plan de Acción 2015 – 2019 contó con aportes de Sociedad Civil Organizada, en seguimiento a las recomendaciones del Foro de la Sociedad Civil en el marco del XXI Congreso Panamericano.

El proceso de construcción siguió los siguientes pasos:



En el inicio del proceso de elaboración se realizó una reunión de trabajo con la presencia de la Sra. Presidenta del IIN Lic. Zaira Navas, la Sra. Vicepresidenta Lic. Elizabeth Lewis y el Director General Lic. Víctor Giorgi. Dicha reunión tuvo sede en San Salvador – El Salvador y permitió acordar la “hoja de ruta” para la construcción del plan así como los criterios metodológicos a seguir en su estructura y posterior discusión en el Consejo Directivo.

El Plan de Acción 2015-2019 guarda un equilibrio entre la continuidad de las acciones y procesos que vienen impulsándose, basada en las prioridades históricas y en las necesarias nuevas acciones definidas por los Estados Miembros.

Teniendo en cuenta los insumos de intercambios y aportes, la Dirección General reagrupó los temas llegando al siguiente listado de líneas temáticas, organizadas en tres categorías:

a) Temas priorizados a partir de las consultas:

- Diferentes violencias que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes
- Primera infancia
 - Políticas intersectoriales
 - Fortalecimiento de capacidades parentales
 - Erradicación de la violencia en los círculos de vida cotidiana
 - Niños y niñas privados de cuidados parentales- Estrategias de desinternación
- Violencia sexual y explotación sexual
- Sistemas de responsabilidad penal adolescente
- Derecho a la participación

b) Fortalecimiento institucional para la promoción de una cultura de derechos:

- Estrategia de Comunicación institucional
- Profundización del relacionamiento con el Comité de los Derechos del Niño, como organismo creado por la CDN para el seguimiento de su proceso de implementación en los Estados Parte
- Formalización y fortalecimiento del Programa de Formación de Recursos Humanos del IIN
- Fortalecimiento del Consejo Directivo

c) Temas relacionados con otros mandatos o priorizados a nivel subregional

- Restitución (sustracción) Internacional de niñas, niños y adolescentes
- Niñez migrante no acompañada
- Gestión de riesgo ante desastres naturales

Estos temas deberán articularse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015. A través de 17 objetivos y 169 metas el documento incluye diferentes aspectos relacionados a la niñez; entre ellos la eliminación de la mortalidad infantil, las diferentes formas de desnutrición, la protección de todos los niños y las niñas contra la violencia, la explotación, el abuso; erradicar el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina y otras prácticas nocivas así como el trabajo infantil. También se enfocan en el acceso y participación de todos los niños y las niñas en el sistema educativo. El IIN articulará con

el Sistema de Naciones Unidas y con otros departamentos de la OEA las acciones en pro de estos objetivos.

Cabe aclarar que la mayor parte de las acciones propuestas para el 2016 cuentan con aportes de contrapartes, sean estos estados, socios estratégicos de la sociedad civil u organismos multilaterales. Estos aportes no necesariamente incluyen transferencias monetarias hacia el IIN sino que se basan en la distribución de los fondos requeridos para cada actividad. Estos montos están aun sin definición precisa ya que esto solo será posible en la medida que las organizaciones y los propios estados definan sus presupuestos 2016, pero si existen compromisos firmes de apoyar estas actividades.

E. Participación en eventos organizados por los Estados Miembro

Argentina

- Por invitación de la Secretaria Nacional de niñez, adolescencia y familia (SENIAF) de la República Argentina, el Director General participo del Encuentro Nacional: "A 10 años de la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes". En esta oportunidad disertó en el Panel "Sistema regional e internacional de Derechos Humanos" Buenos Aires setiembre 2015
- La Asociación Latinoamericana Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de la Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONAF), invitaron al IIN-OEA al VII Congreso Latinoamericano de Niñez Adolescencia y Familia llevado a cabo en Córdoba, del 18 al 20 de Noviembre 2015.
El Instituto participó en la Comisión sobre Violencia Familiar y Social, Violencia de Género, Violencia en la escuela y Trata de Personas, y en el Panel de Representantes de Organismos e Instituciones Gubernamentales y de la Sociedad Civil, los días 19 y 20 respectivamente.

Colombia

- Por invitación del Gobierno de Colombia, el IIN participó del II Encuentro Internacional de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Viajes y Turismo y VIII Reunión del Grupo de Acción Regional para las Américas (Bogotá, Octubre 2015). Además de participar como expositores en encuentro, se efectuaron coordinaciones con el GARA a fin de planificar acciones conjuntas, particularmente en relación a actividades de capacitación específicas para operadores del sector turístico en la temática de la ESNNA.
En oportunidad de la Misión a Colombia se mantuvo una reunión de trabajo con la Directora del ICBF Sra. Cristina Plazas Michelsen, el Sr. Ember Estefan Director de Protección a la niñez y la Sra. Diana Saens Directora Técnica Adjunta. Este encuentro permitió avanzar en la programación de acciones enmarcadas en el nuevo Plan de Acción.

Bolivia

- ➔ El IIN fue convocado por el Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia a participar del *Seminario Internacional: “Avances y Desafíos en la lucha contra la trata y tráfico de personas, una mirada desde el interés superior de la niña, niño y adolescentes y la persecución penal”*, organizado por el referido ministerio en ejercicio de la Presidencia y Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas (La Paz, Setiembre 2015).

Chile

- ➔ El Director General del IIN fue invitado a la Conferencia Internacional en conmemoración de los 25 años de la Corporación Opción. Este evento permitió realizar diferentes reuniones de trabajo con autoridades del Estado de Chile y compartir inquietudes acerca del reciente informe presentado por Chile al Comité de los Derechos del Niño y las observaciones recibidas.
- ➔ Octubre, 2015. IIN convocado por SENAME para participar en la sesión mensual del Observatorio Nacional sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, en cuyo marco tiene lugar la fase presencial del curso ESCNNA 2015.
- ➔ Participación del Especialista en Derechos de Infancia y Política Públicas, Sr. Daniel Claverie, en el Seminario “La Infancia en la Noticia”, dirigido a estudiantes y profesionales de la comunicación y el periodismo, organizado por el SEMANE. El Sr. Claverie realizó una exposición sobre el *Tratamiento de la información que involucra a niños, niñas y adolescentes*.

Ecuador

- ➔ El IIN participó el 28 y 29 de septiembre del taller “Aplicación del Convenio Interamericano y de la Haya sobre Sustracción Internacional de Niñas, Niños Y Adolescentes; Avances Y Desafíos” organizado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador, en el marco del “Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Menores por uno de sus Padres” y de la Asistencia técnica impulsada por el IIN en el tema.
En oportunidad de la Misión en Ecuador, el IIN se reunió con autoridades del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos de Ecuador y del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional para intercambiar sobre los avances en el Ecuador en materia de responsabilidad penal adolescente y la posibilidad de generar procesos de cooperación horizontal con otros Estados de la Región con la participación del IIN.

Guatemala

- ➔ Los días 27, 28 y 29 de agosto el IIN participa del Taller “Aproximación a la construcción y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario al servicio del sistema de justicia penal juvenil”, organizado por la Secretaría de Bienestar Social (SBS) de la Presidencia de Guatemala. Desde el año 2013 el instituto viene trabajando con la SBS en la temática Responsabilidad Penal Adolescente y en especial en la promoción de medidas no privativas de la libertad.

Honduras

- ➔ El IIN participó el 26 y 27 de octubre del taller organizado por la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia sobre la “Aplicación del Convenio Interamericano y de la

Haya sobre Sustracción Internacional de Niñas, Niños Y Adolescentes; Avances Y Desafíos” organizado en el marco del “Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Menores por uno de sus Padres” y de la Asistencia Técnica impulsada por el IIN en el tema.

México

- El IIN-OEA, a través de su Director General participó del Congreso Internacional sobre Familia, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán. México los días 17 y 18 de noviembre 2015, con el Tema: “Derechos y bienestar de niñas, niños y adolescentes en la Familia”.

Nicaragua

- En el marco de de la priorización de la erradicación de la violencia como línea de acción el IIN participo de la Séptima Consulta Regional de Líneas de ayuda para niños y niñas de América y el Caribe, particularmente el Taller sobre la medición de impacto del trabajo de las líneas de ayuda para niñas y niños.

Paraguay

- Por invitación de la Secretaria de la Niñez y la adolescencia de Paraguay el IIN participó en el Encuentro de niños y niñas en Asunción, Paraguay en oportunidad de la Rendición de cuentas. El Director General participó del trabajo con los niños, niñas y adolescentes y en el evento en que el Presidente Horacio Cartes recibió los comentarios y sugerencias de los adolescentes.

F. Relacionamiento con la Sociedad Civil

Movimiento Mundial a favor de la Infancia

El Director General del IIN participo en la reunión de Directores de Movimiento Mundial por la Infancia celebrada en Panamá celebrada los días 8 y 9 de julio 2015.

Esta participación permitió:

- Revisión de las áreas de trabajo en común entre el MMI-CLAC y el IIN-OEA.
- Presentación de los avances en el Plan de Acción del Instituto 2015 –2019.
- Incorporación en el ámbito de trabajo del IIN-OEA de las recomendaciones del Foro con la Sociedad Civil en el marco del XXI Congreso Panamericano, especialmente en los relacionados a violencia, formas no violentas, des-internación de niños y niñas sin cuidados parentales.

Los días 8 y 9 de marzo 2016, la Sra. Alejandra Di Pierro participó de la Reunión Anual de Técnicos. Durante la misma, se presentó el Plan Estratégico del Movimiento Mundial, y se trabajó sobre un

Plan Operativo marzo – diciembre 2016. Específicamente, el IIN-OEA tuvo aportes en las acciones que se desarrollarán en relación a las violencias sexuales y explotación sexual.

El MM-CLAC está formado por: Red ANDI, REDLAMYC, Defensa para los Niños, Internacional, IIN-OEA, Aldeas Infantiles SOS, YMCA, Plan International, Save the Children, UNICEF, World Vision, Plataforma de inversión en infancia de América Latina y el Caribe.

Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex – Parlamentarios por la Primera Infancia

El IIN participo de la Reunión de la Red Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex – Parlamentarios por la Primera Infancia celebrada en Brasilia-Brasil.

En esa oportunidad se avanzo en las bases de un convenio para sumar esfuerzos en una línea que viene siendo prioritario para el IIN. El referido convenio incluye:

- El desarrollo de iniciativas legislativas de atención integral de la primera infancia dando prioridad a la prohibición del castigo físico y toda forma de violencia.
- El desarrollo, implementación y difusión de proyectos de investigación conjunta;
- Organización y desarrollo de reuniones y eventos de forma conjunta para promover la formación, especialización el desarrollo profesional, el intercambio de experiencias y la cooperación intersectorial mediante cursos y otras actividades formativas en áreas de interés de ambas partes, entre ellas, un Encuentro internacional anual de Educación Inicial y preescolar asociado a los CENDI/SE/NL que cuenta con la infraestructura y experiencia necesaria.
- El desarrollo e implementación de pasantías de intercambio pedagógico, legal, académico y de movilidad profesional. La ejecución de actividades conjuntas con los CENDI/SE/NL en áreas de: investigaciones, práctica pedagógica, modelo educativo; calidad; etc.

Seminario Internacional a 25 años de la fundación de Corporación Opción

En celebración de los 25 años de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño por parte de Chile y los 25 años de la fundación de Corporación Opción se realizó un Seminario internacional que contó con la participación del Director General del IIN quien disertó en el Panel: Derechos Humanos y sistema de protección social 13 y 14 de octubre Santiago de Chile.

Foro Regional de Niños, Niñas y Adolescentes Latinoamericanos

El Foro Regional de Niños, Niñas y Adolescentes Latinoamericanos organizado por la Red de Coaliciones Sur, culminó luego de una productiva jornada de tres días en Uruguay. Los niños, niñas y adolescentes que participaron en esta actividad llegaron desde distintos Estados de la región para intercambiar sus experiencias y generar propuestas que promuevan la defensa de sus derechos.

Los y las adolescentes siguieron intercambiando ideas y propuestas acerca del cumplimiento y promoción de sus derechos, que tuvo como resultado la elaboración de un documento que fue entregado el día lunes 12 de octubre al señor Víctor Giorgi, Director de la Instituto Interamericano del Niño, Niñas y Adolescentes. Esta actividad se dio en el barrio de Casabó en Montevideo, donde intercambiaron y conocieron el trabajo y actividades que realizan allí los compañeros/as uruguayos.

Entre las autoridades regionales que acompañaron a los participantes durante el Foro estuvieron: Sra. Marisa Lindner, Presidenta del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU); Sra. Ana Olivera, Subsecretaria del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y Psic. Víctor Giorgi, Director General de IIN-OEA.

Conferencia Regional contra el Abuso y la Explotación Sexual en Línea de Niños, Niñas y Adolescentes

Los meses de noviembre 2015 y marzo 2016, el International Centre for Missing and Exploited Children – ICMEC – y la oficina de UNICEF para América Latina y el Caribe llevaron a cabo las conferencias regionales contra el abuso y la explotación sexual en línea de niños, niñas y adolescentes. En ambas oportunidades, el IIN-OEA participó en diferentes espacios tanto de las conferencias como de los días de capacitación:

Conferencia Regional ICMEC – Sudamérica – Quito, 30 noviembre – 3 diciembre 2015

- Conferencia regional de dos días para los países de Sudamérica. La Sra. Alejandra Di Pierro, coordinadora del Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Trata y Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes participó del Panel: *Respuesta Integral para los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil por medio de las tecnologías – Buenas Prácticas.*

Conferencia Regional ICMEC – Centroamérica y México; San Salvador 7-11 marzo 2015

- Conferencia regional de dos días. La conferencia dictada por el Director General del IIN-OEA fue *La importancia de incorporar la temática de las TIC en las políticas y planes nacionales existentes contra la explotación sexual infantil.*

G. Acuerdos Firmados

Organización	Acciones a llevar a cabo
Comité de los Derechos del Niño	Asistencia técnica a los Estados del Sistema Interamericano para el mejoramiento de los procesos de elaboración y presentación de los informes de seguimiento y recomendaciones dadas por el Comité de los Derechos del Niño e implementación de sus recomendaciones.
Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia de Paraguay	Memorando de Asistencia Técnica para la capacitación en la promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes en Paraguay
Organización de los Estados Iberoamericanos – OEI	Acuerdo marco de cooperación para la formación de RRHH y la traducción al idioma guaraní y al lenguaje de señas los videos elaborados por el IIN como material de promoción de los Derechos de la niñez.
Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex – Parlamentarios por la Primera Infancia	<p>El desarrollo, implementación y difusión de proyectos de Investigación conjunta. Intercambio y difusión en espacios institucionales de material bibliográfico especializado, de atención integral del niño de primera infancia y otros documentos e información específica de interés para ambas Partes.</p> <p>Organización y desarrollo de reuniones y eventos de forma conjunta para promover la formación, especialización el desarrollo profesional, el intercambio de experiencias y la cooperación intersectorial mediante cursos y otras actividades formativas en áreas de interés de ambas partes, entre ellas, un Encuentro internacional anual de Educación Inicial y preescolar asociado a los CENDI/SE/NL que cuenta con la infraestructura y experiencia necesaria.</p> <p>El desarrollo de iniciativas legislativas de atención integral de la primera infancia dando prioridad a la prohibición del castigo físico y toda forma de violencia.</p> <p>El desarrollo e implementación de pasantías de intercambio pedagógico, legal, académico y de movilidad profesional.</p> <p>La ejecución de actividades conjuntas con los CENDI/SE/NL en áreas de: investigaciones, práctica pedagógica, modelo educativo; calidad; etc.</p>

Organización	Acciones a llevar a cabo
Cámara Uruguaya del Libro	Acercar materiales técnicos, culturales y/o recreativos desarrollados en el marco de acción estratégica de la Cámara Uruguaya del Libro y del IIN-OEA, en formato audiovisual, electrónico y calidad publicable.
GARA	Asistencia Técnica para la erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niña y Adolescentes en Viajes y Turismo.
ECPAT - AMRIPOL	En trámite.
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)	Articular esfuerzos en acciones de cooperación Sur-Sur en base a los requerimientos identificados en el relacionamiento del IIN con los Estados de la región
OMEV Vice presidencia para América Latina	Cooperación sobre el trabajo educativo y de promoción de derechos en la primera Infancia

8. Programa de Formación de Recursos Humanos.

Anualmente el IIN oferta el desarrollo de cursos virtuales¹ con el objetivo de asistir a los Estados en el desarrollo de políticas públicas, y de mejorar sus capacidades en el diseño e implementación de las mismas desde una perspectiva de la promoción, protección y respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes en la región – a partir del 2013 se solicita a los Estados que envíen un listado de funcionarios, técnicos y profesionales de los entes rectores para recibir la capacitación virtual. De esta manera, se capacitó a personal y funcionarios de los entes rectores de diferentes Estados de la región, en las temáticas sobre:

- Actualización de los Derechos en español e inglés.
- Primera Infancia.
- Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes.
- Derecho a la Participación.
- Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Sistemas de Responsabilidad Penal Adolescente.
- Gestión del Riesgo de Desastres

Para el año 2015, se capacitaron 403 personas, de 19 Estados Miembro, a saber: Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Saint Lucia, St. Vincent and the Grenadines, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.

Con el objetivo de fortalecer la oferta formativa del IIN se ha tomado contacto con el Portal de las Américas trabajándose actualmente en un acuerdo para que este espacio de la OEA de difusión a los cursos sostenidos por el IIN.

Como novedad se desarrolló una experiencia piloto de transferencia de capacidades formativas al Estado de Perú.

La experiencia se coordinó con la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con sus Direcciones de Línea, la misma que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente en representación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

La asistencia técnica del IIN consistió en facilitar una plataforma técnica de capacitación en línea, la que contuvo los recursos y la información que se imparte en el Curso de Actualización en Derechos del Niño que periódicamente se ofrece a nivel regional. Dichos contenidos han sido revisados y se ha incluido información respecto de la situación de la niñez y la oferta programática del Gobierno de Perú, mediante la colaboración del equipo técnico del Ministerio. Así mismo, se capacitó a 8 funcionarios quienes tendrán el rol de tutores dentro del curso, el cual tuvo su

¹ El curso que se dicta en el marco del Programa de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas Y Adolescentes es de carácter semi-presencial. Se organiza en dos fases: una de carácter virtual, impartida por el IIN a los/as participantes de todos los Estados simultáneamente, y otra de carácter presencial, organizada e impartida por cada Estado que desee sumarse a la propuesta a sus participantes, de acuerdo a las características y prioridades locales.

primera edición en el mes de septiembre. Durante este tiempo el IIN dio seguimiento y al finalizar esta edición compartirá la acreditación del curso junto al MIMP. A partir de esta instancia el Ministerio contará con los recursos humanos y los materiales didácticos para la réplica del curso.

Una experiencia similar se desarrollará en el 2016 con la SNNA de Paraguay, en este caso para la formación de facilitadores de participación adolescente.

Dada la demanda que existe en la región del Caribe en el tema de gestión del riesgo ante desastres naturales se viene adaptando el material del curso. El mismo ya ha sido traducido al idioma inglés, y será impartido durante el segundo semestre del 2016.

Coordinación con el Portal de las Américas

Por iniciativa de la Presidencia y Vice presidencia del IIN y dando continuidad a diálogos iniciados en Washington por el Director General del IIN-OEA, desde el Área de Comunicación del Instituto se ha tomado contacto con el Portal de las Américas a los efectos de intercambiar e ir definiendo productos que potencien nuestro accionar.

En primera instancia realizamos el envío del texto del Programa Interamericano de Capacitación IIN- OEA “Para una Cultura de Derechos”, acordando la difusión desde el Portal de la oferta de cursos 2016 del Instituto.

Cómo diálogos pendientes queda planteado avanzar en un intercambio sobre la oferta de cursos de ambas partes y ahondar en la posibilidad de que algún curso, temática o módulo pueda unirse y así potenciarse, e incluso generar alguna certificación común.

Asimismo, desde el Instituto estamos desarrollando una nueva estética para el Programa y también para cada curso a efectos de dar identidad y generar mejor llegada en la próxima difusión, la cual enviaremos al Portal en breve.

9. Otros temas priorizados

Restitución de los derechos / Sustracción Internacional de niñas, niños y adolescentes.

En el marco del componente uno del Programa Interamericano de Cooperación para prevenir y reparar casos de sustracción internacional de menores por uno de sus padres AG/RES. 2028 (XXXIV-O/04), el IIN desarrolló con las Autoridades Centrales de Ecuador (Ministerio de Inclusión Económica y Social) y Honduras (Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia) instancias de diagnóstico de la aplicación de las convenciones en cada País y el manual de procedimiento y atención de ambas Autoridades Centrales en casos sustracción internacional parental. Adicionalmente se desarrolló con cada Estado un material comunicacional destinado a la creación de conciencia sobre el fenómeno y el procedimiento a seguir en caso de estar en contacto con un caso de sustracción o retención ilícita.

Como una acción permanente se actualizó la página web del IIN en la temática.

Se realizó una encuesta de actualización de datos de Autoridades Centrales, así como el desarrollo de los procesos de sustracción en los que ha intervenido la Autoridad Central en calidad de Estado requerido.

Se desarrolló el curso de capacitación virtual en la materia, contando con la participación de 36 personas de 9 Estados, a saber: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, Uruguay.

Niñez Migrante no acompañada.

Seguimiento a la Opinión Consultiva OC-21/14 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – Derechos y garantías de niños y niñas en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional.

Los días 16 y 17 de setiembre de 2015, se desarrolló en Montevideo un seminario con el objetivo principal de analizar el impacto de la Opinión Consultiva de la Corte Interamericana OC-21/14 a un año de su dictado, en materia de derechos, educación, cultura y salud en relación a migrantes, niños, niñas y adolescentes.

La actividad fue organizada por el Instituto de Solidaridad y Desarrollo (ISODE) y el Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el MERCOSUR (OPPDHM), el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDHM), el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA) y Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (MRE).

La segunda jornada tuvo como sede el Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes (IIN-OEA)

En esa oportunidad se lanzó una iniciativa que nuclea diferentes actores colectivos para el seguimiento de las recomendaciones de la mencionada OC 21/14, con el objetivo de trabajar mancomunadamente en pos del trato digno y en consonancia con la plena vigencia de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en situación de migrantes.

El seminario culminó con una declaración nominada: “Declaración de Montevideo para el seguimiento y el acompañamiento de la OC – 21/14 para su efectiva aplicación”.

La OC -21/14 así como la Declaración de Montevideo constituyen instrumentos relevantes para la protección de derechos de niños migrantes no acompañados ya que enfatiza la vigencia plena de todos los derechos sin que estos se vean afectados por el carácter de migrantes y las concomitantes responsabilidades de los estados para su protección.

La Presidenta del Consejo Directivo, Sra. Zaira Navas, tuvo oportunidad de participar en el Foro “Migración y Derechos Humanos: Retos y Perspectivas”, organizado por la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM), del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).

La Sra. Presidenta fue parte del panel *Desafíos de las nuevas tendencias en la migración internacional*, moderado por la Sra. Ideli Salvatti, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA.

En su intervención, la Presidenta del IIN realizó un análisis sobre los efectos de la migración irregular en niñas, niños y adolescentes, específicamente de aquellos que viajan no acompañados y describió las características del fenómeno migratorio de esta población de los últimos años.

Expuso los elementos esenciales del Plan de Acción del IIN, las líneas temáticas y los temas priorizados a nivel regional, entre los que se incluye la niñez migrante. Asimismo, presentó los principales resultados de la 90ª Reunión Ordinaria del IIN y los contenidos de la Resolución No. 7, sobre Niñez Migrante no acompañada.

Junto a la presidencia del IIN-OEA, participaron del panel la Sra. Embajadora Carmen Moreno Toscano, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres; Mtro. Marc Linning, Coordinador de Protección del Comité Internacional de la Cruz Roja; Chiara Cardoletti-Carroll, Representante Regional Adjunta para EE.UU y el Caribe de la ACNUR.

Los participantes del foro reconocieron la importancia de actividades de intercambio de esta naturaleza para conocer la realidad de cada región. Respecto de la situación de niñez y adolescencia, coincidieron en la importancia de realizar acciones conjuntas entre los distintos organismos de la OEA.

Se reconoció al IIN por incluir esta temática en su Plan de Acción; así como la adopción de mecanismos para la coordinación de los Estados, en aras a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes que migran en forma irregular.

Gestión del Riesgo de Desastres Naturales

Se desarrolló el curso sobre la temática. Se capacitó a 28 personas de 11 Estados, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú.

Se está trabajando en la traducción y adaptación de los contenidos del curso para impartirlo durante el 2016 en idioma inglés.

10. Informe de Avance Financiero

El Financiamiento del Instituto Interamericano del Niño la Niña y Adolescentes proviene fundamentalmente de dos fuentes: **1) Fondo Regular y 2) Fondos Específicos.**

Para el año 2015 los fondos fueron los siguientes:

Fondos Asignados -2015	Monto USD
Fondo Regular – Obj. 1	795.700
Fondo Regular – Obj. 2 al 9	274.200
Sub-total Fondo Regular	1.069.900
Sub-total Fondo Específico	5.000
Total de Fondos	1.074.900

Fondo Regular

- El presupuesto aprobado en la 48ª Asamblea General Extraordinaria para el año 2015 fue de U\$S **1.069.900** como fondo regular
- El Presupuesto Asignado al objeto 2 al 9 es de U\$S**274.200**
- El Objeto 1 corresponde al Staff Recursos Humanos con un monto de U\$S**795.700**

Fondos Específicos

Periodo del Fondo	Cooperante	Área temática	Monto (USD)
Fondos Recibidos en el 2015	República Argentina	Sustracción Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes	U\$S 5.000

El monto total del Fondo Regular y del Fondo Específico para gestionar los objetos del 2 al 9, asignado al IIN en el año 2015 es **USD 282.400** distribuidos de la siguiente manera:

Aéreas de Acción	Monto - USD
Misiones de Asistencia Técnica	47.700
Impresiones y Traducciones	9.000
Equipo	9.500
Mantenimiento Edificios y Gastos Operativos	82.000
Contratos	115.000
Otros	19.200
Total	282.400

La distribución porcentual del presupuesto del IIN para el objeto del 2 al 9 tanto del Fondo Específico y del Fondo Regular es el siguiente:



Fuente: IIN
 Nota: Objeto del 2/9- Período Enero a Diciembre (proyectada) 2015

Aportes sin transferencia de recursos para Asistencia Técnica del IIN en distintos foros, por aprox. USD 14.000

Actividad	Montos estimados -USD
➤ Invitación a “Reunión inter regional de alto nivel sobre protección de niños, niñas y adolescentes ante la violencia sexual”- Naciones Unidas	2600
➤ Reunión de trabajo de Presidencia, Vice presidencia y Director General- El Salvador Aporte de infraestructura y logística	2300
➤ Invitación a 25 años de Corporación Opción–Chile Participación reunión Grupo GARAColombia	1600
➤ Apoyo a la participación en Congreso Internacional sobre Familia, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán. México los días 17 y 18 de noviembre	900
➤ Aporte al Seminario Internacional sobre la OC21/14	2600
	5000

➡ Conferencia Regional contra el Abuso y la Explotación Sexual en Línea de Niños, Niñas y Adolescentes – ICMEC – Quito, Ecuador	2000
➡ Conferencia Regional contra el Abuso y la Explotación Sexual en Línea de Niños, Niñas y Adolescentes – ICMEC – San Salvador, El Salvador	2000
➡ La Infancia en la noticia - SENAME	2000
Total	21,000

Es de destacar que en la 90ª Reunión del Consejo Directivo varios estados presentes se comprometieron a cofinanciar actividades con el IIN lo que incrementa notoriamente los fondos aportados para la ejecución del Plan de Acción. Tal es el caso de Colombia, El Salvador, México y Bolivia.

Fondos Patrimoniales

Respecto a los Fondos Patrimoniales del IIN (ASG-IAC/026) no han sido utilizados durante este período y ascienden a **USD76.900,85**.

Consideraciones Finales

Como señalábamos en la Introducción, el presente informe da cuenta de una fase de transición marcada por el inicio del periodo de gestión de una nueva Dirección General, la elaboración de un Plan de Acción para el periodo y las transformaciones que la OEA vienen procesando.

En este marco la tarea central fue dar continuidad a las líneas de acción del Plan de Acción anterior procurando armonizarlas con las nuevas propuestas expresadas en los documentos del XXI Congreso Panamericano, el II Foro de niños, niñas y adolescentes y el Foro de la Sociedad Civil. Paralelamente se realizaron los esfuerzos para la elaboración del Plan de Acción que fuera aprobado por el Consejo Directivo y que incluye el posicionamiento del IIN dentro de la OEA, ante los socios estratégicos y ante el Sistema Naciones Unidas de modo de promover sinergias múltiples que incrementen la capacidad de impacto en las diferentes líneas de acción en un escenario de limitación de recursos.